

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Apreciado error en el Anexo I del pliego técnico que contenía la licitación convocada para la contratación del suministro de energía eléctrica para los distintos puntos de consumo, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* de fecha 6 de marzo del 2017, se vuelve a convocar la licitación, se anuncia la licitación conforme a lo siguiente:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
 - 3) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
 - 4) Teléfono. 975 340107.
 - 5) Telefax. 975 340871.
 - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. <http://www.burgodeosma.com> (Sede Electronica/Perfil del Contratista).
- d) Número de expediente. 77/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción. Suministro de energía eléctrica para los distintos puntos de consumo de baja y alta tensión.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio. Diversos puntos donde se necesita el suministro eléctrico.
 - 2) Localidad y código postal. Varias localidades del municipio.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Un año.
- f) Admisión de prórroga. No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 09310000-5.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.

BOPSO-30-15032017



d) Criterios de adjudicación. Un único criterio de adjudicación, el precio.

4. *Valor estimado del contrato:* 200.000,00 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 200.000,00 euros. Importe total 242.000,00. euros.

6. *Garantías exigidas.*

Provisional (importe) No.

Definitiva (%) 5% precio de adjudicación, IVA excluido.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. En mano en el registro general o por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.

e) Admisión de variantes, si procede. No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción. Sobre B.

b) Dirección. Salón reuniones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.42300.

d) Fecha y hora. Se comunicará oportunamente mediante fax, correo electrónico o teléfono.

10. *Gastos de publicidad.* Max 200,00 €.

11. *Otras informaciones.* Duración del contrato un año sin prórroga, comienzo del contrato el 1 de septiembre del 2017.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 7 de marzo del 2017.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero. 652

BOPSO-30-15032017